

PERSONAL

Expediente n.º: 400/2021

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**AGUAS MUNICIPALES DE JÁVEA, S.A.U.
ANUNCIO**

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la provisión de tres plazas de Fontanero mediante concurso-oposición y la creación de una bolsa de trabajo para futuras necesidades de la empresa "Aguas Municipales de Jávea Sociedad Anónima Unipersonal"- AMJASA-, se resuelve:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de una plaza de Fontanero mediante concurso-oposición y la creación de una bolsa de trabajo para futuras necesidades de la empresa "Aguas Municipales de Jávea Sociedad Anónima Unipersonal"- AMJASA-, con arreglo al siguiente detalle:

ADMITIDOS:

AZOGUE RODRIGUEZ, MANUEL
BENEYTO ABAD, DAVID
BERTOMEU COSTA, JUAN BAUTISTA
BISQUERT CATALA, JOSE
BOVER SALA, RAFAEL
FRIAS GUTIERREZ, ROBERTO
FUSTER TOMAS, ENRIQUE JOSE
GARCIA ALMANSA, FRANCISCO JAVIER
GASENT BALLESTER, HECTOR
GAVILA CHOLBI, VICENTE
LORENZO CASTEJON, JESUS
MARTINEZ CASTAÑER, JUAN VICENTE
MARTINEZ PEREZ, SALVADOR
MARTINEZ SEGARRA, PEDRO
MENGUAL MARIN, DANIEL
NAVE TARRAGA, JUAN FELIPE
NAYA FERRAGUT, JOSE ANTONIO
SALA SERRA, MIGUEL ALBERTO
SALMERON MATEO, JAVIER
SALVADOR MARI, JUAN FRANCISCO
SENDRA ESPLUGUES, CARLOS

EXCLUIDOS:

Candidato/a	Motivo
DOMENECH ESPASA, ISMAEL	1
LOMBRAÑA GONZALEZ, DAVID	2



Motivos de exclusión	
1	No acredita titulación académica
2	No acredita experiencia

Segundo.- Conforme a la cláusula Quinta de las bases de la Convocatoria, se concede un plazo de cinco días hábiles para la subsanación contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página WEB de AMJASA. Vistas las alegaciones presentadas, se procederá a la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que, igualmente será objeto de publicación www.amjasa.com.

Tercero.- Las solicitudes de subsanación se presentarán a través de:

- La Sede Electrónica de AMJASA en <https://amjasa.sedelectronica.es>.
- En el Registro General de la compañía, sito en Camí Cabanes, 88 (Xàbia), en el horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas, (**Para la presentación de forma presencial, será necesario concertar una cita previa.**)
- En alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto.- Exponer al público mediante su publicación en la página WEB de AMJASA.

Xàbia, con fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

